



## **ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL MATENIMIENTO DE LA JARDINERÍA Y ELEMENTOS ORNAMENTALES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.**

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A.; teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
2. El acta de la mesa de contratación de fecha 4 de diciembre de 2020 en la que se propone la adjudicación a favor de la empresa GREEN NATUR S.L., cuya oferta resulta la mas ventajosa.

### **RESUELVE:**

**Primero:** Adjudicar el contrato para el mantenimiento de la jardinería y elementos ornamentales en las instalaciones deportivas municipales, a la empresa GREEN NATUR S.L., por importe de 17.600 euros/anuales IVA excluido.

**Segundo:** Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en en este documento y formalice el correspondiente contrato.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 16 de diciembre de 2020

El Presidente del Consejo de Administración

Rubén Antoñanzas Blanco